INFORME N°005-CCS-CGE-2017 DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN DE LAS Y LOS POSTULANTES ADMITIDOS DENTRO DEL CONSURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento del Concurso de Oposición y Méritos para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado, en concordancia con el numeral 29 del Instructivo para los Concursos Públicos para la Selección y Designación de las Primeras Autoridades y Miembros de los Cuerpos Colegiados elegidos mediante Comisiones Ciudadanas de Selección, esta Comisión Ciudadana emite el siguiente informe de la Prueba de Oposición de las y los postulantes admitidos en esta fase del proceso.

1.- ANTECEDENTES.-

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante sorteo público efectuado el día martes 25 de octubre de 2016, conformó la Comisión Ciudadana de Selección para designar a la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado, la misma que fue posesionada el día jueves 27 de octubre de 2016.

El Pleno de la Comisión Ciudadana de Selección, dentro de sus atribuciones, elaboró el cronograma de actividades a ejecutarse en el presente proceso, mismo que se puso en conocimiento de la Presidenta del CPCCS, mediante Memorando No. CPCCS-CCS-CGE-2016-0002-M, de fecha 11 de noviembre de 2016, en el que se establecen las fechas tentativas de cada etapa del proceso.

El Pleno del CPCCS, en Sesión Ordinaria No. 70, celebrada el día 16 de noviembre de 2016, según el punto No. 6 del orden del día, se puso en conocimiento del mismo el cronograma de actividades a ejecutarse en el presente proceso.

Según Resolución de Admisibilidad No. PLE-CCS-CGE-001-2016, de fecha 01 de diciembre de 2016; Resolución de Reconsideración de Admisibilidad No. PLE-CCSCGE-002-13-12-2016, de fecha 13 de diciembre de 2016; y, Resolución de Impugnaciones Ciudadanas No. PLE-CCSCGE-003-30-12-2016, se desprende que son 19 los postulantes admitidos para rendir la prueba de oposición, dentro del presente concurso.

La Comisión Ciudadana de Selección, el personal autorizado del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, personal designado de la Policía

0000149

Nacional, el representante de los catedráticos, el representante de los pedagogos, el Notario Público Cuarto del Cantón Quito y el veedor ciudadano que intervinieron en este proceso, procedieron a dar estricto cumplimiento a lo establecido en el Capítulo V del Reglamento del Concurso de Oposición y Méritos para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado; al numeral 22 del Instructivo para los Concursos Públicos para la Selección y Designación de las Primeras Autoridades y Miembros de los Cuerpos Colegiados elegidos mediante Comisiones Ciudadanas de Selección; a los numerales 20 y 21 del Plan Operativo aprobado para este concurso; y, al Protocolo para el desarrollo de la Prueba de Oposición dentro del Concurso Público para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado.

2.- BASE LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN.-

- Constitución de la República del Ecuador, artículos 209 y 226;
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, artículo 72;
- Reglamento del Concurso de Oposición y Méritos para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado, artículos: 42, 43 y 44;
- Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, artículo 36 numeral 3 y 5;
- Instructivo para los Concursos Públicos para la Selección y Designación de las Primeras Autoridades y Miembros de Cuerpos Colegiados elegidos mediante Comisiones Ciudadanas de Selección, numerales 25, 26, 27, 28, 29 y 30;
- Protocolo para el desarrollo de la Prueba de Oposición dentro del concurso público para la selección y designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado.

3.- DESARROLLO DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN.-

Conforme lo establecido en el cronograma y en la normativa vigente, la acreditación y registro de los postulantes fue hasta las 09h30 del día jueves 16 de febrero de 2017, en el salón Pichincha, del Círculo Militar, sede Quito, en la

000150

Av. Orellana N° 1004 y Diego de Almagro esquina, hora en la que se instaló la sesión N° 007 del Pleno de la Comisión Ciudadana de Selección que lleva a cabo el Concurso de Oposición y Méritos para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado, con la presencia de todos (10) los Comisionados y con el siguiente orden del día:

- Lectura del Protocolo para el Desarrollo de la Prueba de Oposición dentro del Concurso Público para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado.

- Apertura de la plataforma informática y generación e impresión de la prueba escrita del Concurso Público de Oposición y Méritos para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado.

- Desarrollo de la Prueba de Oposición del Concurso Público para la Selección y Designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado.

Puntos que se trataron sin ningún inconveniente y en presencia del Notario Cuarto del Cantón Quito, así como del Veedor ciudadano.

De la lista de registro y acreditación de los postulantes, con la que se contó el día del evento, se desprende que las postulantes: Merino Orellana Mónica Patricia, con expediente N°39; Vacacela Cuenca Elva Marlene, con expediente N° 17; Ruilova Prieto Verónica Mercedes, con expediente N°13; Solano Hidalgo Patricia Emiliana, con expediente N°33; y el postulante Apolo Vivanco Nervo Jonpiere, con expediente N° 19, no se presentaron a rendir la prueba de oposición, por tanto, conforme lo dispone el artículo 42 del Reglamento de este Concurso, quedaron descalificados del mismo.

Una vez obtenidas las pruebas impresas que fueron proporcionadas por el sistema informático, los catorce (14) postulantes presentes comenzaron el desarrollo de la misma a las 10h10 aproximadamente, teniendo un tiempo de dos horas para su finalización.

De acuerdo al reporte de candidatos mejores puntuados en la prueba de oposición, dentro de este concurso, mismo que ha sido obtenido del sistema informático automatizado y entregado a la Presidenta de esta Comisión Ciudadana de Selección por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social al finalizar el escaneo de pruebas, se han obtenido las puntuaciones de las y los postulantes que rindieron la prueba de oposición,

0000151

conforme al detalle de los cuadros expuestos en los puntos cuatro y cinco de este informe.

4.- LISTADO DE PUNTUACIONES DIFERENCIADO ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN:

PUNTUACIONES DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN MUJERES					
No.	EXPEDIENTE	POSTULANTE		NÚMERO DE PRUEBA	PUNTUACIÓN
		APELLIDOS	NOMBRES		
1	24	MEJÍA QUIROGA	GABRIELA ALEXANDRA	7	**34**
2	25	GAVILÁNES RODRÍGUEZ	GLORIA MÓNICA	8	**30**
3	29	SALTOS RIVAS	INGRID YELIBETH	5	**24**
4	20	HERRERA CEVALLOS	BETTY MARGOTH	15	**23**
5	35	YEPEZ GUILLEN	SARA MERCEDES	3	**18**

PUNTUACIONES DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN HOMBRES					
No.	EXPEDIENTE	POSTULANTE		NÚMERO DE PRUEBA	PUNTUACIÓN
		APELLIDOS	NOMBRES		
1	18	POLIT FAGGIONI	CARLOS RAMON	6	**47**
2	34	SOLA IÑIGUEZ	MIGUEL LEONARDO	10	**32**
3	28	PÁEZ CALDERÓN	MAURO MARCELO	16	**29**
4	30	PACHECO PEREZ	GUILLERMO EMILIO	4	**29**
5	36	CÓNDOR PAUCAR	WILMER DARÍO	14	**28**
6	2	PANCHANA PERERO	VICTOR WIMBER	12	**25**
7	43	VERA LALAMA	ANGEL ENRIQUE	13	**25**
8	14	RUIZ PAUCAR	CARLOS EFRAIN	11	**24**
9	23	VAZCONEZ VALLE	HOLGER RIQUELME	9	**18**

0000152

5.- LISTADO GENERAL DE PUNTUACIONES DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN:

PUNTUACIONES DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN					
No.	EXPEDIENTE	POSTULANTE		NÚMERO DE PRUEBA	PUNTUACIÓN
		APELLIDOS	NOMBRES		
1	18	POLIT FAGGIONI	CARLOS RAMON	6	**47**
2	24	MEJÍA QUIROGA	GABRIELA ALEXANDRA	7	**34**
3	34	SOLA IÑIGUEZ	MIGUEL LEONARDO	10	**32**
4	25	GAVILÁNES RODRÍGUEZ	GLORIA MÓNICA	8	**30**
5	28	PÁEZ CALDERÓN	MAURO MARCELO	16	**29**
6	30	PACHECO PEREZ	GUILLERMO EMILIO	4	**29**
7	36	CÓNDOR PAUCAR	WILMER DARÍO	14	**28**
8	2	PANCHANA PERERO	VICTOR WIMBER	12	**25**
9	43	VERA LALAMA	ANGEL ENRIQUE	13	**25**
10	29	SALTOS RIVAS	INGRID YELIBETH	5	**24**
11	14	RUIZ PAUCAR	CARLOS EFRAIN	11	**24**
12	20	HERRERA CEVALLOS	BETTY MARGOTH	15	**23**
13	35	YEPEZ GUILLEN	SARA MERCEDES	3	**18**
14	23	VAZCONEZ VALLE	HOLGER RIQUELME	9	**18**

Los resultados detallados en los cuadros precedentes fueron obtenidos del REPORTE DE CANDIDATOS MEJOR PUNTUADOS PARA LA SELECCIÓN DE CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO, proporcionado por el sistema informático provisto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a esta Comisión Ciudadana de Selección, documento que se adjunta al presente informe N°005-CCS-CGE-2017.

Comisión Ciudadana de Selección – CGE

Sra. Rosa Elicenia Vélez Vélez
Presidenta

Sr. Dr. Willian Alfredo Carrillo Espín
Vicepresidente

Srta. Lcda. María Alejandra Meza Cedeño
Comisionada

Sr. Abg. Alfonso Andrés Ríos Robalino
Comisionado

Sra. Ing. Clara Elizabeth Quispe Fuel
Comisionada

Sr. Abg. Cesar David Moscoso Jordán
Comisionado

Sra. Abg. Daniela Amalia Chávez Viteri
Comisionada

Sr. Abg. Lawrence Luis Cassanello Cassanello
Comisionado

Sr. Dr. Guido Desiderio Mantilla Jácome
Comisionado

Sr. Ing. José Luis Enríquez Vargas
Comisionado

CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

REPORTE DE CANDIDATOS MEJOR PUNTUADOS PARA SELECCION DE CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO

Nombre	Cedula	Prueba	Puntuacion
POLIT FAGGIONI CARLOS RAMON	0904010295	6	47
MEJIA QUIROGA GABRIELA ALEXANDRA	1803528817	7	34
SOLA IÑIGUEZ MIGUEL LEONARDO	1002696852	10	32
G[illegible]LANES RODRIGUEZ GLORIA MONICA	0908977069	8	30
PAEZ CALDERON MAURO MARCELO	0602031817	16	29
PACHECO PEREZ GUILLERMO EMILIO	0905676847	4	29
CONDOR PAUCAR WILMER DARIO	1711493542	14	28
VERA LALAMA ANGEL ENRIQUE	0906438486	13	25
PANCHANA PERERO VICTOR WIMBER	0909026395	12	25
RUIZ PAUCAR CARLOS EFRAIN	1802849602	11	24
SALTOS RIVAS INGRID YELIBETH	1310197619	5	24
H[illegible]RERA CEVALLOS BETTY MARGOTH	1713616488	15	23
VAZCONEZ VALLE HOLGER RIQUELME	0200444479	9	18
YEPEZ GUILLEN SARA MERCEDES	1707934400	3	18

1306004777

1707992663

0917926040

0000155